EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Año XV — Núm. 5.179

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

LA CORUÑA: Un mes, *una peseta*.—PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro pesetas*.—PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: TRIMESTRE, *nueve pesetas*.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 141

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 21 de Enero de 1910.—San Eulogio.

DE ACTUALIDAD

LA BATALLA INGLESA

Desde el día 15, los periódicos publican á diario telegramas en los que figuran los datos electorales que llegan desde Inglaterra, los resultados parciales de esa gran lucha en la que la primera nación del mundo está empeñada en estos momentos. Todavía faltan muchos días para que se pueda apreciar con exactitud el resultado total de la empeñada pelea. Pero, por lo mismo, quizá no sea inoportuno el dar á conocer la situación en que ese combate está planteado, ya que la política inglesa suele ser en nuestro país desconocida enteramente.

En primer lugar, es menester tener en cuenta para hacer esta nota informativa, sin opinión ni tendencia, que los grandes partidos históricos, los dos clásicos partidos turnantes de la política británica, han sufrido de algún tiempo á esta parte una transformación decisiva en su organización y en su tendencia. Ni los modernos «unionistas» se parecen en nada á los viejos *torys* del tipo tradicional, al modo de Lord Curzon, por ejemplo, ni los liberales de ahora, los de Asquith y Lloyd-Georges, los *new-liberals*, tienen nada de común con los antiguos liberales, los *wighs*, ni siquiera con los liberales de hace unos cuantos años, al estilo de Lord Rosebery.

El contenido doctrinal de ambos partidos se ha modificado esencialmente. Los conservadores han ido relegando su antiguo programa para irlo sustituyendo por tres puntos esenciales: el imperialismo jingoista, la unión antiautonómica de toda Inglaterra, de donde su calificativo de unionistas viene, y la reforma aduanera que sustituya el libre cambio por la protección más fiera. Entre tanto, los liberales, conservando la herencia gladstoniana del *home rule*, sino en su absoluta pureza al menos en la forma de *self governement* que Asquith inscribe entre los dogmas de su gobierno, han ido evolucionando también y de modo intenso. El liberalismo de Sir Campbell Bannerman empezó la obra que Asquith sigue y que acentúan sobre todo las dos figuras radicales de Lloyd-Georges y Winston Churchill, el más joven de los ministros europeos.

Esta evolución del partido liberal es una de las labores más curiosas de la política moderna. Huyendo sistemáticamente de las ideas generales, de las fórmulas abstractas y vagas, los liberales ingleses han realizado una política de hecho, de acción contínua é incesante, revestida por una oratoria pintoresca y brillante, desprovista de retórica y de metafísica pero esmaltada de imágenes asequibles, de las que se graban hondamente en el cerebro. Y á consecuencia de ello, los liberales realizaron el milagro de sumar á su núcleo la mayor parte de los contingentes obreros que aceptan su programa y lo defienden.

* * *

Esos son los dos ejércitos que dan la batalla en estos momentos, peleando por los tres puntos esenciales del presupuesto de Lloyd-Georges, proteccionismo ó libre cambio y supresión del veto de la Cámara de los Lores ó modificación de la constitución de ella, amén de otros asuntos de menos actualidad, aunque no de menos importancia, como son la autonomía, el problema religioso y el voto de las mujeres.

El lector recordará, si ha seguido aunque sólo sea vagamente, la marcha de los sucesos, que hace cuatro años, en 1906, las elecciones de la Cámara de los Comunes que acaba de ser disuelta prematuramente fueron un triunfo esplendoroso para los liberales. Era en los tiempos en que los conservadores estaban en el apogeo de su poder, en aquella racha de imperialismo y proteccionismo de la cual la campaña anglo-boer fué fruto funesto. Pero, como si todo aquel orden de cosas fuese la obra personal de un solo hombre, de un gran sugestionador de multitudes, con él se vino á tierra. Y al mismo tiempo que Chamberlain, el «político de la orquídea» caía paralítico en el sillón donde desde entonces está clavado por el sufrimiento, el apogeo conservador caía también, comenzando esta hegemonía liberal presente, de cuya magnitud se formará una idea quien piense que el Gobierno tenía ahora en la Cámara una mayoría de cien votos sobre todos los demás grupos, aunque fuese verosímil que todos se coaligasen contra él; pero una mayoría ganada legítimamente, no por nuestros procedimientos.

Los vaticinios de quienes conocen el problema al detalle, confirmados hasta ahora por los datos que se van publicando acerca de la lucha, son de que este triunfo total, absoluto, no se repetirá ahora. Los conservadores tienen á su favor elementos de lucha de incalculable poder; llevan cuatro años, los cuatro años transcurridos desde su derrota, haciendo en todas las formas una propaganda enormemente intensa; hasta las más insignificantes aldeas de los tres reinos han ido los propagandistas que la unión paga á peso de oro, con su *mise en scene* de automóviles, de gramófonos y de carteles, explicando á los aldeanos y á los trabajadores que su miseria no procede sino de la invasión de las industrias extranjeras que el librecambio ampara en Inglaterra; por su parte los misioneros les ayudan poderosamente, y en su favor pelean el dinero, empleado en cantidades fabulosas; las iglesias oficiales, tanto la católica como la anglicana, y los taberneros y cerveceros, cuya industria está seriamente amenazada en el nuevo presupuesto y que en ninguna parte son factores despreciables para esta clase de peleas.

Por eso creen los que han seguido atentamente la marcha de las cosas, que los conservadores no quedarán en esta lucha tan derrotados como hace cuatro años lo fueron; pero tampoco se juzga posible que pudiesen vencer, á pesar de todo ello.

Los liberales tienen á su favor tres cosas: el ideal luminoso de su programa de transformación económica, eminentemente cristiana, que les da incalculable fuerza y que ha puesto á su lado á las más puritanas y severas sectas de las iglesias libres y no conformistas, es decir á lo más sano de la opinión religiosa inglesa; el elemento medio y obrero de la sociedad y, por último, los oradores verdaderamente populares y propios para la propaganda ardiente, entre los cuales Lloyd Georges y Winston Churchill van á la cabeza, pero también son de primera fuerza Asquith, Birrell, Morley y el dramaturgo Bernardo Shaw que hace propaganda en conferencias.

La actitud de los partidos obreros es también curiosa en su doble aspecto. El lector sabe sin duda que los socialistas propiamente dichos, este tipo de socialista marxista que menudea en el Continente, con su doctrina rígida y dogmática debajo del brazo, abunda poco en Inglaterra; el inglés es demasiado práctico para consagrarse á la teoría con exceso. En cambio la inmensa mayoría de los operarios ingleses, los de las famosas *trades unions*, forman el partido laborista, ese formidable *Labour party* cuyo jefe John Burns es ministro del Trabajo y que constituye una especie de socialismo posibilista, dispuesto á filtrar gradualmente sus doctrinas en la realidad de las leyes.

Mientras el socialismo oficial está por igual contra conservadores y liberales, el *Labour party* está en esta lucha con el Gobierno, y esa ha sido la gran habilidad que los liberales tuvieron, la de atraerse á los trabajadores, arrebatándoselos á los partidos extremos.

* * *

Con estos elementos está dándose la batalla que al mundo interesa tanto, no sólo por lo emocionante del espectáculo sinó porque la evolución que inicie Inglaterra no tardará en pasar á los demás países rápidamente.

Los barruntos son de que los ministeriales perderán bastantes puestos de los que ahora tienen y que los ganarán los conservadores probablemente. Pero no tantos que éstos puedan volver al poder y encauzar de nuevo á Inglaterra por el camino que hace cuatro años los derribó del gobierno.

Lo que parece verosímil es que el Gobierno pueda seguir venciendo en las Cámaras, sinó sólo por sus votos incondicionales, por la unión de los suyos con los laboristas y los nacionalistas irlandeses, indiferentes á las luchas de los partidos ingleses pero partidarios de Asquith por lo que éste tremola del estandarte de Gladstone en punto á *self governement*.

Los graves comentaristas señalan como un peligro esta forzosa dependencia en que el Gobierno habrá de estar respecto de los dos grupos que, según todos los indicios, van á serle necesarios para vencer en la Cámara y hacer aprobar sus proyectos.

Pero los liberales se contentan con eso y se considerarán felices si logran aplastar con la coalición de sus aliados al enemigo común; á los unionistas y su órgano rígido y fiero, la Cámara de los Lores que, con escándalo de los buenos constitucionales, se ha permitido poner el veto á una ley económica para la cual la soberanía pertenecía sólo á los Comunes según la tradición inglesa.

Bien es verdad que la ley económica estaba hecha precisamente contra lo que la Cámara de los Lores representa!

M.

VIAJEROS

Ha regresado á Ortigueira, el alcalde de aquella villa D. Manuel Sandomingo.

— A Santiago, el diputado provincial D. Joaquín Otero Bárcena.

— Regresó de Melilla el oficial de infantería Sr. Zamalloa.

— Llegó ayer á la Coruña el gobernador militar de Pontevedra D. Juan Ampudia.

— También llegó ayer el ilustrado abogado de Ordenes D. José García Barros.

LOS CONSUMOS EN LARACHA

MANIFESTACIÓN CAMPESINA

Una numerosa comisión compuesta por 400 vecinos de Laracha, entre los cuales figuraban varios sacerdotes, vino ayer á la Coruña en manifestación pacífica para protestar, ante las autoridades, contra los atropellos de que vienen siendo víctimas, según nos dijeron, todos aquellos que se revelan contra el caciquismo.

La manifestación hubiera circulado por las calles céntricas de la ciudad, si el inspector de policía Sr. Rojo no la hubiese hecho disolverse en Santa Catalina á pretexto de que tampoco se permitían las que organizan los obreros.

Entonces se destacó del grupo una comisión de doce vecinos, entre ellos dos concejales del Ayuntamiento de Laracha, que visitó al administrador de Hacienda y al secretario del Gobierno civil para exponer sus quejas, siendo recibida por las citadas autoridades.

Los protestantes relataron las atrocidades cometidas con ellos y luego fueron á las redacciones de los periódicos á rogar que se hiciesen eco de sus quejas en demanda de justicia.

Por lo visto, á todos los vecinos que en las últimas elecciones municipales se atrevieron á votar contra los caciques imperantes, les recargaron la cuota de consumos en forma escandalosa y para protestar del reparto acudieron los perjudicados á la Casa Consistorial de Laracha el día 18 del corriente, en que se celebraba la Junta de agravios.

La sesión dió comienzo á las cinco de la tarde, en el preciso momento en que un grupo capitaneado por D. Remigio Astray ocupaba las escaleras de la Casa Ayuntamiento dando gritos y cantando en pleno salón de sesiones coplas alusivas á los reclamantes.

Estos se decidieron á subir, sin embargo, para ejercitar su derecho á la protesta, pero apenas había unos cuantos en las escaleras, los del grupo caciquil la emprendieron á palos con ellos, resultando heridos, entre otros, el vecino de Soandres Luís Arcay Seijo.

Dos concejales de aquel Ayuntamiento, que también iban á reclamar contra las cuotas, intentaron hacer valer su derecho á revisar el repartimiento, que debía estar y no estuvo expuesto al público durante los ocho días que marca la ley, pero recibieron del secretario de la Corporación la extraordinaria contestación de que «aquello no era ninguna biblioteca.»

En vista de tales atropellos se retiraron los perjudicados, mientras los alborotadores bailaban en el salón de sesiones, celebrando su triunfo, y cantaban nuevas coplas insultantes.

De todo esto hicieron relación los comisionados al secretario del Gobierno civil, señalando como promotores del atropello á los concejales Marcelino Esmorís Canedo y Ricardo Martínez Castiñeiras, al adjunto del Juzgado municipal José Cotelo, alias *Patelas*, á Lino Esmorís, Constantino Iglesias Morales, Francisco Añón y otros muchos, designando además á Jesús Moreiras como autor de la agresión de Luís Arcay.

El secretario del Gobierno civil, después de oir á los reclamantes, prometió atenderles en sus quejas, y, en efecto, dispuso que un oficial de la guardia civil pase á Laracha con objeto de instruir atestado y depurar lo ocurrido, para proceder luego á lo que haya lugar.

Por su parte, el digno administrador de Hacienda Sr. Vidal, ofreciόles estudiar con detenimiento el asunto y resolver en justicia las alzadas que se han presentado contra el reparto.

La opinión espera con interés las resoluciones que habrán de dictarse en este asunto así como las resultancias de las actuaciones judiciales á que dará lugar.

NOTA DEL DIA

JUGAR CON FUEGO

Daba no sabemos si indignación ó pena, ver ayer el grupo de los aldeanos que venían á quejarse de los atropellos y las vejaciones que casi á las puertas de la ciudad les hicieron. Y no sabemos lo que inspiraba el espectáculo, porque eran muchas las deas que sugería á un tiempo.

Por un lado contrista el ánimo pensar que todavía, en pleno siglo veinte, bajo la ficción de unas instituciones democráticas y de unas mentidas garantías del derecho, las gentes puedan, ser sin riesgo para quienes lo hacen, víctimas de contínuos y terribles desafueros y de atropellos y violencias que en un país culto serían castigados severísimamente.

Pero por otro se diría que el espectador de un tal cuadro no puede menos de sentir un poco de desdén hacia las víctimas de tales atropellos y como un malsano deseo de que las vejaciones y los horrores sean más escandalosos cada vez para ver si ellos se deciden á ponerles término.

Para ello es necesario tan solo que esos hombres vejados y escarnecidos por los caciques se miren á los ojos afirmando unos en otros la resolución y se cuenten para formarse idea de su fuerza. Ese día su redención habrá venido en un momento.

Entretanto, cuanto hagan será inútil en un país que mira con indiferencia los esfuerzos de abnegación de los que quieren dignificar la administración pública y que mide por un mismo rasero de hostilidad á los que le defienden y á los que le envilecen. Cuanto hagan se estrellará ante la complicidad socarrona y ladina de las autoridades que están á «quedar bien».

Pero el peligro está en lo cómodo del juego. Porque hora llegará en que los atropellados, esos atropellados contra los que, si un día se rebelan, parece tibio todo el rigor de la ley, se habrán hartado; y convencidos de que pierden siempre sus pleitos decidirán fallarlos por sí mismos, corriendo á sus enemigos como quien corre liebres.

CRONIQUILLA

DE ABAJO Y DE ARRIBA

Dice el Código penal que una de las circunstancias que agravan la responsabilidad criminal, la última por cierto, es «ser vago el culpable».

Podrá ser esto muy verdad en el magín de quienes inventaron el Código, pero en la práctica resulta enteramente al revés. La verdadera agravante es que el delincuente sea rico, ó título, ó persona de notoriedad.

Ahora, por ejemplo, apareció en Guadix una fábrica de construir duros, verdadero ideal de la mayor parte de los españoles que no saben cómo se hacen cinco pesetas.

Si el acusado fuera un absoluto golfo, desacreditado y desharrapado, licenciado de presidio y con un apellido cualquiera, la noticia no duraría en la prensa más allá de veinticuatro horas.

Pero se trata de un duque, de un conde-duque nada menos, como el de Olivares, y ya tenemos para un rato. Que si es guapo, si es feo, si es un alimentista reñido con la mujer, etc., etc., etc.

La verdad es que la cosa tiene todo el aspecto de una película cinematográfica.

El pobre del conde-duque-consorte está en pleito con la parienta, sabe que le van á embargar la casa de campo y deja en una habitación todos los chismes de hacer napoleones y otra porción de pruebas de su culpabilidad, para que la justicia no se tome la menor molestia. Y mientras tanto él, casado con una millonaria, bien relacionado en Madrid, que bien podría haberse quedado con algunas pesetas en los diez y ocho años que administró la sociedad conyugal, que además sabe hacer duros y que por lo tanto no sorprendería á nadie viviendo como un príncipe, es arrestado en una casa de huéspedes de á tres pesetas con postres y vino.

Pues en este caso el título y el apellido son causas de agravación. Porque aunque los Tribunales declaren inocente al señor de Bessieres como monedero falso, la publicidad lo habrá traído y llevado de mala manera anticipando y agravando su pena. Y además los periódicos habrán lanzado á los cuatro vientos el más horrible de los delitos cometidos por el ex-prócer: ser un formidable cursi que dirige un periódico semanal que nadie lee, y sortea relojes de oro. Un hombre tan infeliz no es posible que sepa hacer duros falsos ni legítimos.

Vayan, pues, pensando los legisladores en modificar la lista de castigos para los niños malos, colocando como la primera de las agravantes: «ser algo el culpable».

—

La verdad es que los señores agarenos que componen la embajada crónica de Muley-Hafid en Madrid están poniendo á los españoles, y especialmente á los vecinos de la Villa y Corte, un gorro que tiene las dimensiones de un turbante.

Alah es muy grande, sin duda, pero es todavía mayor la fuerza pasional de los señores embajadores. Y vengan moras y vayan moras, para júbilo y solaz de los hijos del Profeta. Una completa trasiega de odaliscas en medio de un país civilizado.

Esto es reirse con la chilaba puesta.

¿Es acaso España un país de hombres solos? Pues el que no se contente con los géneros del reino, que vaya á divertirse á su casa ó que se limite á lavarse los pies y rezar á Mahoma.

Los moros, cuando se someten al general Marina, sacrifican un ternero, y el Muazza y comparsa quieren seguir también estas costumbres diplomáticas de matadero figurándose que los españoles son ganado lanar.

Se impone, pues, un régimen protector para defender la industria nacional, estableciendo una columna especial del arancel para las moras que crucen el Estrecho con rumbo á Madrid, á tanto el kilo, porque á los bereberes les gusta la gente de peso.

—

Ya saben ustedes que allá para mediados de Mayo el cometa de Halley, que viene corriendo más que un 120 H. P., hará su entrada triunfal en la atmósfera terrestre y nos mandará á todos á donde se fué Padilla.

Pensando con un poco de filosofía, la cosa no está mal, porque hincando el pico todos los humanos á un tiempo no hay llantos, ni entierros, ni funerales, ni operaciones de partija.

¡Qué bajón para el impuesto sobre transmisión de bienes y qué disgusto para el ministro de Hacienda que tan felices se las prometía con eso de los depósitos mancomunados! Como no mande comisionados de apremio al valle de Josafat ya puede confiar en la recaudación.

Pero podemos tranquilizarnos, porque D. Camilo, no Polavieja sino Flammarión, responde de que no es caso de muerte aunque el rabo del cometa penetre en nuestros aires jurisdiccionales. Todo se reducirá á una ligera opresión y algunos estornudos sin consecuencias.

Ya lo saben, pues, las empresas aseguradoras, que casi no trabajan más que en el ramo de quintas. Hagan seguros, á prima baja, contra choques de planetas. Con buen reclamo y con la palabra de Flammarión pueden realizar de aquí á Mayo un estupendo negocio.

EQUIS.

ENORMIDAD ANULADA

El presupuesto provincial

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden declarando mal hecho el presupuesto provincial para 1910 y disponiendo que se proceda á una nueva reunión de la Diputación para aprobar en forma legal el repartimiento del contingente á los pueblos y para formalizar los ingresos necesarios á fin de cubrir la partida de 84.000 pesetas que á la flamante mayoría de la Comisión de Hacienda se le había olvidado incluir entre los gastos y que como recordarán los lectores no se refería más que á la insignificancia de la alimentación de los acogidos en la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Como el criterio que informa esa resolución ministerial es precisamente el que sostuvieron luminosamente los distinguidos diputados señores Dafonte y Amigo en nombre de la minoría conservadora, la cual fundó en él el recurso de alzada que ahora prevalece, la Real orden constituye un verdadero y legítimo triunfo para la doctrina por aquellos diputados elocuentemente sustentada, al defender las buenas teorías legales y administrativas y los legítimos intereses de la provincia.

Nosotros, que hemos apoyado con todas nuestras fuerzas esa actitud de la minoría conservadora de la Diputación contra los atropellos cometidos por los ministeriales, nos felicitamos vivamente de este resultado y creemos que esta disposición es un verdadero timbre de gloria para el ilustre Sr. Moret que la firma y para el caballeroso señor Muñoz Chaves que como director de Administración local la propuso, puesto que cuantas influencias políticas pueden ser puestas en juego lo fueron en este caso por parte de las dos ramas del partido liberal de la provincia, que á pesar de aborrecerse cordialmente suelen estar de acuerdo para todo lo malo, y lo estaban en esta ocasión para evitar á los ministeriales de la Diputación la terrible mortificación de este formidable varapalo.

Por una vez las influencias políticas no prevalecieron y la justicia se abrió paso.

Esperemos que esta Real orden sea la primera de la serie con que el Gobierno corrija desde arriba las demasías, los atropellos y las enormidades punibles de todo género que en la provincia se están cometiendo en nombre de un poder oficial que decorosamente no puede ampararlas.

EL ASESINO FUGADO

La Junta local de emigración comenzó ayer á instruir expediente acerca de la posible huida del asesino de Coristanco Antonio Moreira Barreiro, del que dicen los rumores que embarcó en nuestro puerto, á bordo de un buque inglés.

Por cierto que en dicha oficina nos han rogado que hiciésemos constar que la Junta no tuvo noticia de la entrada y salida en puerto de ese buque, en el cual no se practicó la inspección reglamentaria.

De todos modos se confía en que no tardará en saberse el paradero del criminal huído y se cree que el gobernador interino habrá telegrafiado á Vigo y á Leixoes, donde el buque estaba anteayer y ayer, interesando su captura.

El juez de instrucción, Sr. Mosquera Montes, decretó ayer el procesamiento y prisión de Benigno Amado Villar, el agente á quien se acusa de haber cooperado á la fuga de Antonio Moreira Barreiro, autor del asesinato de Juan Andrade España, vecino de Coristanco.

Al mismo tiempo que por esta causa, se halla Benigno Amado preso en virtud del sumario que sobre la muerte del Juan Andrade instruye el Juzgado de Carballo.

CRÓNICA JUDICIAL

CUADRILLA DE RATEROS

Cuatro raterillos, Braulio Agapito Rey, Manuel Fuertes Vidarte, alias *Canillas*, Tomás Barros Rey y Evaristo Fuentes Abad, comparecieron ayer ante el Jurado.

Se les acusaba de dos robos en lugar no habitado y se les pedía: á los dos primeros, un año y un día de presidio correccional por cada delito; al tercero, 125 pesetas de multa por ser menor de 15 años, y al último, dos meses y un día de arresto por no haber cumplido los 18.

Todos ellos son de mala conducta y tienen antecedentes penales. Algunos siguen sometidos á proceso por delitos contra la propiedad. Hoy comparecerán de nuevo ante sus jueces. *Canillas* es uno de los marineros que hace días atentaron contra una muchacha en la bahía.

El juicio fué suspendido el cuatrimestre pasado porque Tomás Barros, el menor de los procesados, un rapaz de 14 años que permanecía en libertad, había marchado á Melilla en calidad de corneta voluntario del regimiento de Ceriñola. Por este mismo motivo se creyó que tampoco ayer podría celebrarse la vista; pero al dar el alguacil la voz de audiencia el cornetilla se presentó en la Sala, con asombro de todos que le suponían aun entre los moros.

Los cuatro muchachos estaban en el banquillo como cuatro cuitados. Viéndolos, nadie los creería capaces de haber asaltado dos veces, hace ahora dos años, la antigua fábrica de cristales, escalando la muralla, y menos de haber cargado con una porción de kilos de metal por el que obtuvieron un producto de 115 pesetas. Pertenecía este metal á D. Policarpo Méndez y D. Cayetano Canosa.

Acusóles el fiscal sustituto Sr. Patiño y los defendieron, á Braulio, el Sr. Abad Conde; á Fuertes Vidarte, el Sr. Durán Urpí; á Barros, el señor Pérez Neu, y á Fuentes, el Sr. Wais. Todos los abogados sostuvieron que no se trataba de robos sino de simples hurtos, y el Jurado lo estimó así en su veredicto, reconociendo además que Barros, el menor de 15 años, había obrado sin discernimiento.

Este fué absuelto. Los otros tres fueron condenados á penas leves: cuatro meses de arresto por el primer hurto y dos por el segundo, Braulio Agapito Rey, y 125 pesetas de multa por cada delito, Manuel Fuertes Vidarte y Evaristo Fuentes Abad.

El juicio empezó á las once y media de la mañana y terminó á las seis de la tarde, con una suspensión de dos horas para almorzar.

UN ABOGADO DE POBRES.

RECORTES

LEYENDO PERIÓDICOS

De El Ejército Español.

Los periódicos radicales siguen á vueltas con la ley de jurisdicciones.

Para ellos no hay paliativos, ni atenuaciones. Nada que no sea echar abajo la ley puede satisfacerles.

Y como echar abajo la ley sería volver á la impunidad antigua, es decir, á aquellos tiempos en que, si no era lícito precisamente el atacar á la Patria y al Ejército, por lo menos no se incurría al hacerlo en ninguna responsabilidad que se hiciera efectiva; es provocar la vuelta á la situación odiosa creada por las insolencias y procacidades de *La Tralla* y el *Cut-Cut;* es tornar á aquella burla de la justicia que representaba el que de los ataques al Ejército ó á la Patria se declarase autor un representante del país, con lo cual quedaban en el acto en suspenso todas las actuaciones, y la responsabilidad se desvanecía en el nimbo de las suplantaciones autorizadas por una ley absurda y deficiente.

De El País.

¿Por qué no conmemorar la fiesta de la paz con un indulto general? Nada más justo. El triunfo trae consigo la alegría, la bondad, el perdón y el olvido. El triunfo, tras sufrimientos sobrehumanos como los acarreados por las lluvias, da la serenidad de espíritu necesaria para mirar cara á cara lo pasado. ¿Y no es, así considerado, justo el perdón á los que protestaron contra el llamamiento de los reservistas, cuando los hechos, con crueles lecciones, hicieron corregir las consecuencias de aquella malaventurada disposición, criticada hasta por el señor capitán general Primo de Rivera?

El Sr. Moret es bueno; se le puede tachar de inconstante, de versátil, de abúlico, de todo lo que se quiera menos de cruel, bárbaro y sanguinario; sea bueno, domine necios escrúpulos, y haga que salgan á recibir la Paz, que viene á Madrid con sus amados cazadores, la Clemencia, la Justicia y la Libertad.

Del A B C.

El tema de la disolución de las Cortes ha vuelto á ponerse á la orden del día ante la creencia de que este asunto iba á ser tratado en los dos Consejos de ministros últimamente celebrados.

Dicen los íntimos del Gobierno que éste no considera llegado el momento de ocuparse de esta cuestión.

Hasta mediados de Febrero, aseguran los que presumen de bien enterados que no aparecerá el decreto, con lo cual, si esto se confirmara, resultaría que las Cortes no podrían reunirse hasta Mayo.

No falta quien muy en firme asegura que desde ahora á la mitad de Febrero pueden ocurrir sucesos que hagan variar todos estos planes y que echen por tierra todos los preparativos que se han hecho para realizarlos.

Y también había quien relacionaba con estos asuntos las visitas hechas ayer á Palacio por los señores general López Domínguez y conde de Romanones.

POLÍTICA PROVINCIAL

UN DESCANSO

Ayer mañana salieron para sus respectivas residencias los diputados provinciales de la Comisión permanente que no viven en la capital, en vista de que se terminó un grupo de sesiones de aquella excelentísima y desahogadísima Corporación.

Con este motivo, los pueblos tendrán algunos días de relativa tranquilidad, mientras D. Ricardo González Cal se dedica en Ferrol al cuidado de sus asuntos privados.

Pero para dejar de su última reunión un recuerdo grato para los intereses públicos, la Comisión acordó antes de separarse temporalmente, que un Sr. Porteiro, nombrado días pasados para un cargo auxiliar de la Beneficencia provincial, amortizado por la Comisión anterior y absolutamente innecesario por cierto, disfrute de unas cuantas habitaciones del Gran Hospital de Santiago como casa particular.

Es decir, que la Comisión resolvió que, en vista de que en el Gran Hospital los enfermos ocupan las peores habitaciones mientras las mejores sirven de residencia á varios príncipes y princesas, infantes é infantas de ambas ramas del partido liberal, únicas personas bien instaladas que allí hay, se destinen otras cuantas habitaciones con sol, si aun quedan de esas, para pagar los eminentes servicios prestados por el Sr. Porteiro á la causa de la libertad en la secretaría del Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal.

Los acogidos estarán, pues, cada vez peor instalados. Pero en cambio habrá en aquel asilo de sanos y tormento de enfermos, un «turista» más.

LOS DONATIVOS Á LAS TROPAS

Cortesmente invitados por el general gobernador de esta plaza, Sr. Rubín, hemos tenido ayer el gusto de estar en su despacho oficial, donde, á disposición de cuantos quieren examinarlas, están las cuentas remitidas por el general Arizón á que ayer nos referíamos y en las que minuciosa y detalladísimamente se especifica y comprueba el destino dado á las sumas que procedentes de las suscripciones populares, fueron enviadas á Melilla para obsequiar á los soldados.

Como ya ayer decíamos al acusar recibo de la carta del general Arizón, esa remisión de cuentas no era en modo alguno necesaria ya que todo el mundo sabía que las cosas se habían hecho con la corrección más grande.

De todos modos, agradecemos mucho al señor Rubín su atención, conforme con los deseos del general gobernador de Melilla.

SOCORRO MUTUO LOCAL

La Comisión que venía gestionando desde hace un año la fusión de las treinta y tantas sociedades de socorros que existen en la Coruña, ha modificado su pensamiento en vista de que sólo dos respondieron al propósito de unión, é intenta ahora constituir una gran sociedad.

He aquí los acuerdos que ha adoptado en la última reunión celebrada:

No se dará aquélla por constituída hasta que cuente 2.000 adheridos ó comprometidos, abriéndose para ello listas de inscripción individual. Los inscriptos no han de ser menores de 18 ni mayores de 45 años; pero llegado á aquel número y constituída por tanto la sociedad, podrán ingresar los mayores de 45 años.

Para la ejecución del propósito se celebrará el próximo domingo una reunión á la que están convocados los presidentes de las colectividades obreras de la Coruña con objeto de exponerles el pensamiento que anima á la Comisión y excitarles á promover reuniones de sus respectivas sociedades en que se traten y expliquen las ventajas de la idea.

Se publicará una Memoria demostrando estas ventajas y se repartirán á domicilio hojas de inscripción.

Si se llegasen á reunir los 2.000 adheridos se invitaría á las dos sociedades que tienen aceptada la fusión á incorporarse colectivamente á la sociedad en proyecto.

La Comisión redactará entretanto el reglamento para presentarlo oportunamente á discusión y aprobación.

2009 Ministerio de Cultura

DE VIMIANZO

CAPÍTULO DE ROBOS

Es grande la alarma que reina en el término municipal de Vimianzo.

Desde hace menos de un mes á esta parte, regístranse los siguientes intentos de robo, ejecutados á altas horas de la noche:

En la rectoral de Bamiro, con grandes desperfectos en las puertas.

A la vecina de la misma parroquia Carmen Pereira, al siguiente día, maltratándola.

A Francisco Engracia, súbdito portugués, le dieron unos desconocidos el alto, revólver al pecho, conformándose con diez pesetas que llevaba.

A los pocos días asaltaron la iglesia de Cambeda, dos kilómetros próximamente distante de esta villa, penetrando por el campanario y fracturando las puertas de la sacristía y el sagrario.

En la noche de anteayer, á las tres de la madrugada, quisieron penetrar por el balcón de la casa en que habita el médico D. José Sendón Amado, y gracias á los disparos de revólver que desde el interior hizo éste y á su serenidad, así como al auxilio que requirió de los vecinos, no pasó un serio disgusto.

Y en la de ayer igual suerte corrió el vecino del lugar de Sansobre, de esta parroquia, D. Lucas Trillo.

Los rateros, imposibilitados de penetrar por la puerta, por no ceder ésta á su empuje, intentaron hacerlo por el tejado, pero al comprenderlo así un hijo del dueño, regresado de América, hizo unos disparos desde las ventanas, dándose á la fuga los malhechores.

Todo ello, acaecido en menos de un mes, trae justamente alarmado al vecindario, máxime al observar el desdén con que miran esto los llamados á evitarlo.

¿Qué hace la guardia civil de Vimianzo? A esta pregunta contesta con una elocuencia grande, inmensa, reveladora de la actividad del jefe del puesto, el siguiente hecho:

En las primeras horas de la mañana de ayer cundió por todo el vecindario lo acaecido al médico Sr. Sendón, que vive muy cerca del cuartel de la guardia civil, y causó la consiguiente extrañeza y fué la comidilla del día. Pues á pesar de todo ello el jefe del puesto de la guardia civil no hizo la menor indagación.

El pueblo, que observa esto, está bastante contrariado.

M. LAMELA.

Vimianzo, 13 Enero 1910.

De Sociedad

Desde el domingo se halla enferma, y guarda cama á causa de una ligera afección *grippal*, la distinguida y virtuosa señora viuda de Tenreiro.

Con este motivo se han puesto una vez más de manifiesto las generales simpatías con que en la buena sociedad coruñesa cuentan la enferma y sus hijos.

Muy de veras celebraremos el rápido y completo restablecimiento de tan caritativa dama.

—

Nuestro estimado amigo el general de brigada D. Adriano López Morillo está recibiendo estos días muchas felicitaciones de todos sus amigos, por la merecida distinción que acaban de obtener sus interesantes trabajos históricos en el Certamen de Santiago, recientemente premiados.

—

La bella esposa de nuestro querido amigo el comandante de Carabineros D. Antonio Guardiola, que hace tiempo viene padeciendo tenaz dolencia, ha sido nuevamente operada con éxito.

La enferma estaba ayer muy aliviada y es de esperar—y por ello hacemos votos—que entre pronto en el período de franca convalecencia.

EL NUEVO CAPITÁN GENERAL

Ayer recibió el capitán general de esta región, señor Quijada, la visita del gobernador militar de Pontevedra, D. Juan Ampudia, que vino expresamente á cumplimentarle, y la de las autoridades y representaciones locales.

Por la tarde visitó el Sr. Quijada el Parque de Artillería y el cuartel de Alfonso XII, donde se aloja el regimiento de infantería de Isabel la Católica y donde tiene sus oficinas la zona de reclutamiento.

El Sr. Quijada, á quien acompañaban su ayudante, el gobernador militar de la plaza Sr. Rubín y el jefe de Estado Mayor, salió muy complacido del orden y aseo observados en todos los departamentos que ha recorrido.

Cámara de Comercio

Se reunió ayer la Junta directiva de esta Corporación.

Presidió D. Enrique Fraga y concurrieron los Sres. García Rey, Moretón, Souto Ramos, Morodo, Lamigueiro, Muñoz, Jaspe, Boedo, García Franco y Hervada.

El Sr. Fraga dió cuenta de una nueva exposición dirigida á la Compañía de ferrocarriles del Norte prosiguiendo las gestiones que viene realizando la Cámara para recabar una reducción en las tarifas del pescado fresco, que permita el desarrollo del tráfico y salve á la industria pesquera de la grave crisis que atraviesa.

Como el asunto interesa también no poco á la población madrileña, puesto que cuantas facilidades se obtengan en el transporte del pescado redundarán en beneficio de los consumidores, á la vez que de la industria, de la exposición mencionada se ha pasado copia á la Cámara de Madrid, con ruego de que la apoye con interés ante la Compañía del Norte.

Otra copia se ha enviado asimismo al ministro de Fomento á fin de que interponga en el asunto sus valiosos oficios.

La Junta aprobó en un todo estas gestiones y pasó en seguida á deliberar sobre la iniciativa de solicitar del Ayuntamiento de Madrid la supresión del impuesto de consumos sobre los pescados.

Por de contado se halló la idea excelente, adoptándose por unanimidad un proyecto de exposición redactado por el Sr. Tejero, en el cual se condensan atinada y cumplidamente las múltiples razones que abonan la supresión de dicho gravamen, demostrándose que esta medida por sí sola sería un factor eficacísimo para la solución del grave problema de la carestía de las subsistencias, que tan vivamente preocupa en la Corte. Además se hacen en la exposición muy justas consideraciones respecto á las deficiencias con que se verifican en Madrid las operaciones de venta del pescado, deficiencias que así perjudican á la mercancía como contravienen las más elementales reglas de la higiene, y se proponen en consecuencia algunas mejoras que seguramente no dejará de realizar el municipio madrileño, porque al mismo tiempo que para obtener la limpieza y el orden necesarios en tales operaciones servirán para modificar en sentido beneficioso las condiciones de adquisición del producto, y dejarán además margen para que el Ayuntamiento, mediante un ligero y justificado gravamen sobre el producto de las ventas, pueda en parte resarcirse del sacrificio que supone la supresión del impuesto.

De esta exposición se enviarán también copias á la Cámara de Madrid y á cuantos elementos puedan influir en el buen resultado de esta importantísima gestión, procurándose á la vez que sea objeto de la mayor publicidad en la Corte.

La Junta acordó perseverar en esta labor de apoyo resuelto á las aspiraciones de la industria pesquera local, ante la necesidad de conjurar la crisis que padece y de ponerla en condiciones de adquirir el desenvolvimiento de que es capaz, y merced al cual puede llegar á ser una enorme fuente de riqueza para la Coruña.

Terminada la deliberación sobre este asunto, se enteró la Cámara con gran complacencia de una comunicación de la Comisión municipal de Hacienda dando cuenta de haber comenzado el estudio de la sustitución del impuesto de consumos en esta ciudad.

El Sr. Moretón informó luego á la Cámara de las gestiones llevadas á cabo cerca del Sr. López Siso, propietario del terreno en que se proyecta levantar la estación ferroviaria del Pasaje, por la Comisión nombrada anteriormente para procurar conciliar los intereses de dicho señor con las pretensiones de la Compañía del Norte en lo que respecta al precio del terreno en cuestión.

Acordóse finalmente procurar la concurrencia de expositores de esta capital á la Exposición internacional que se celebrará en Bruselas en el próximo mes de Abril.

Y se levantó la sesión.

El precio de la carne

Confirmando lo que ayer hemos dicho acerca de la disminución que han experimentado los precios del ganado vacuno en las ferias de esta región, un periódico de Lugo dice que de la estación de aquella ciudad apenas salió ganado estos días.

La baja en las transacciones es tan grande—añade—y de tanta importancia, que en las últimas ferias de Aday, Cospeito y Castroverde, casi no se vendió una cabeza de ganado vacuno, llegando á producir esto hasta pánico en los labriegos.

Atribúyese esta crisis á la competencia de otras regiones que apenas enviaban antes ganado á Barcelona y Madrid, y que ahora lo exportan en grandes proporciones.

De todo ello se deduce que el precio de las reses vacunas ha sufrido una baja considerable; y siendo esto así es lógico también que los precios de la carne se rebajen proporcionalmente para que los consumidores reciban los beneficios á que tienen indiscutible derecho.

¿No le parece así al alcalde Sr. Folla? Porque si lo entiende así como nosotros, será muy conveniente que se lo haga saber también á los tablajeros coruñeses.

Y si éstos no quieren darse por enterados puede hacérseles entrar en razón con unos repesos y unas multas.

EL FERROL

17 de Enero.

Fragata alemana.

En la primera quincena del mes próximo visitará este puerto la fragata alemana *Stoch*, escuela de guardias marinas.

Viene realizando el buque escuela un viaje de instrucción.

El «Molins»

En cuanto se halle listo el cañonero *Marqués de Molins* saldrá á recorrer las Rías Bajas.

Visita al Arsenal.

Acompañado de los Sres. Campbell y Spiers visitó ayer el Arsenal el ingeniero inspector general de la casa Vickers, Mr. Dunn

También estuvo en el Astillero, donde el ingeniero Sr. Rechea le informó de todas las obras que allí se ejecutan.

Obreros lesionados.

Trabajando en el Arsenal el pintor José Alvarez se cayó desde una escalera, fracturándose una pierna

También se lesionó uno de los obreros ingleses que trabajan en las obras del dique.

Baile sangriento.

A navajazos terminó un baile público que se celebró en el Alto del Castaño (Narón)

Cuando la fiesta se hallaba en todo su apogeo penetraran en el local varios mozos que la emprendieron á palos y navajazos, haciéndose al mismo tiempo varios disparos de revólver.

De la refriega resultó un joven con una puñalada en una pierna y uno de los mozos herido en la espalda.

La fuerza de Caballería.

En vista del mal estado del local, pues llovía dentro lo mismo que en la calle, el escuadrón de Caballería que se alojaba en el *Circo Ferrolano* fué trasladado á los almacenes de la Cabana.

EL CORRESPONSAL.

El clima

Observaciones del día de ayer

Presión barométrica observada á las tres de la tarde	759'3 mm.
Temperatura al aire libre á las tres de la tarde	14'0º »
Temperatura máxima á la sombra del día anterior	15'0º »
Temperatura mínima del día anterior	9'4º »
Lluvia caida en las últimas veinticuatro horas	6'00 »

Dirección del viento á las tres de la tarde, O. S. O.
Estado del cielo, cubierto.
Estado del mar, gruesa..

—

Se han confirmado las predicciones de mal tiempo, y la borrasca que ayer comenzó tiende á continuar, pues el barómetro baja de una manera alarmante y desde que cerró la noche los aguaceros se transformaron en chubascos de granizo con viento impetuoso del N. O.

El Vicario de Zarauz, por su parte, insiste en augurar vientos de fronda, y ayer corroboró su telegrama de la víspera con este otro:

«Confirmo mi parte de ayer. Viene un nuevo temporal con vientos del N. O.»

Acierta el Vicario.

PARA LOS SOLDADOS

LA JUNTA DE DAMAS

Ha recibido la Junta provincial de damas los siguientes donativos para la suscripción abierta en favor de los soldados heridos ó enfermos en la guerra del Rif:

Recaudado en la parroquia de Isonsa (Rianjo), 21'50 pesetas; alumnos de la Escuela Superior de la Coruña, 8, y D. José Fernández Carvajal, 40. Total, 69'50 pesetas.

—

La Junta ha socorrido con 100 pesetas, después de la última relación publicada, á cada uno de los soldados siguientes:

Juan Suárez Vázquez, José Suárez Cotelo, José Gilda Botana, Luís Vidal Acuña, Manuel Martínez Regueiro, José Díaz Iglesias y Antonio Calvo Fariña.

Galicia

ORENSE

En el próximo mes de Marzo reanudará su publicación el semanario gallego *O Tio Marcos da Portela*, que fué modelo de periódicos llenos de gracia y de ingenio bajo la dirección del ilustre poeta Lamas Carvajal.

— Está paralizada la exportación de los afamados vinos del Ribero de Avia.

PONTEVEDRA

Comunican desde Madrid á un periódico de la ciudad del Lérez que no es exacto que el Sr. López Mora presente su candidatura por Vigo. Aseguran en cambio que por Puente Caldelas se presentará el Sr. González Besada continuando el señor Seoane por Cambados.

— Han llegado á Pontevedra el jefe de la primera división de ferrocarriles Sr. Gutiérrez, el ingeniero Sr. Alvarez Cañero y el ayudante señor Rozas, para hacer la confrontación del ferrocarril estratégico de Pontevedra á Ribadavia.

— El lunes último se incendió en la villa de Porriño una tienda de ultramarinos, propiedad de D. Angel Martínez Lourido, quemándose todas las existencias que había en el establecimiento, sin que pudiera salvarse nada. De la casa quedaron en pié tan solo las paredes.

VILLAGARCIA

Los aficionados al deporte cinegético D. Rosensendo Barrio y D. Juan Oubiña han cazado un hermoso jabalí que pesaba más de seis arrobas.

Los que se casan:

En Vigo, la señorita Carmen Vázquez Sampayo y el comerciante D. Eudosio García.

— En Porriño, la señorita María de la Gándara Peña y el joven aristócrata portugués D. Mario de Leite Nortón.

— En Lugo, la señorita Mercedes Penedo Fouce y el profesor de matemáticas del Instituto don Luciano Fernández.

— En Puentecaldelas, la señorita Herminia Martínez Orge y el rico americano D. José Baqueiro Hereda.

— En la parroquia de Santa Eulalia de Cuiña, próxima á Lugo, el propietario D. Antonio Soilán Talión y D.ª Carmen Ventosinos.

Los que mueren:

En Goyán (Túy), D.ª Dolores Vicente Carrera.

— En Villagarcía, D. José Bartolomé González, perteneciente á la antigua familia de Prádanos, de Santiago.

— En Pontevedra, D.ª Josefa Ramona de Aldao y Sarmiento y D.ª Antonia Gastañaduy Isla Cobián, viuda de Dios.

— En San Pelayo de Navia (Vigo), el presbítero D. Eduardo Alonso.

Teatro Principal

La hermosísima comedia de Benavente *La fuerza bruta*, llevó ayer á la sección vermouth numerosa y distinguida concurrencia. La obra fué admirablemente representada, mereciendo grandes y repetidos aplausos sus intérpretes, especialmente las Sras. Cano y Vedía, la Srta. Sánchez y los Sres. Rodrigo, Cano y del Río, que estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Después estrenóse *El primer rorro*, un juguete lleno de gracia que entretuvo agradablemente á la concurrencia.

Al final presentóse el *Quinteto Valencia* con sus cantos y bailes regionales, que el público aplaudió calurosamente, obligándole á repetir algunos números.

En la función de la noche rió en grande la concurrencia con *Los hijos artificiales*, en la que el Sr. Cano supo conquistarse merecidos aplausos.

Terminada la comedia hubo el correspondiente *match* de lucha greco-romana entre mis Gerland y el joven donostiarra Miguel Alba, quien no obstante ser hombre de fuerza no logró vencerla. Para el sábado hay pendiente una lucha que será la más interesante de todas por ofrecer mis Gerland quinientas pesetas á Bautista Barrenechea si resulta vencedor.

Para hoy anúnciansе funciones extraordinarias, con gran rebaja de precios. En la de la noche estrenaráse un juguete de Gonzalo Cantó titulado *Aquí todos somos buenos*.

UN NAUFRAGIO

En el puerto de Avilés naufragó anteayer á las cinco de la tarde el vapor de la matrícula de Vigo, *Cinco Hermanos*, un vapor muy conocido en la Coruña entre la gente de mar, por haber estado algún tiempo dedicado á la pesca en estas costas.

Parece que por haber perdido el timón á causa del temporal reinante, la marejada lo estrelló contra el muelle, pereciendo seis de sus tripulantes á los cuales no se pudo prestar auxilio á pesar de ser mucha la gente que presenció la desgracia.

Los ahogados son: Manuel Veiga, hijo del armador del buque; el fogonero José Salido y los marineros Andrés Romero, José Casal, Ceferino Frade y José Menéndez, todos gallegos, á excepción de este último que es de Avilés.

Salváronse el patrón Simón Rosende y otro hijo del armador llamado José Veiga.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapor *Aller*, para Ortigueira, en lastre.

VARIAS NOTICIAS.—Después de alijar en nuestro puerto un cargamento de carbón, salió ayer para Ortigueira el vapor *Aller*.

— El vapor *Manchester Cyle*, de la Compañía Argentina de Londres, representada en esta plaza por la señora viuda de H. Hervada, que salió de la Coruña el día 27 de Diciembre último y de Vigo el día 28, llegó sin novedad á Buenos Aires el día 16 del corriente, empleando en la travesía 19 días.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 20 de Enero de 1910.—*Ferrol:* contra Juan Torres Matín, sobre violación.—*Idem:* sobre lesiones á Antonio Montero.—*Coruña:* contra Benito Bello Vieites, sobre hurto.—*Idem:* sobre amenazas á Manuel y José Barbeito.—*Idem:* contra Manuel Lopéz Vázquez y otro, sobre uso de nombre supuesto.—*Carballo:* contra José Rial Martínez, sobre hurto.

—

Señalamientos para el día 21 de Enero de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—*Corcubión:* José Veciño Allo con José Espasandín Torrado, sobre interdicto de recobrar. Licenciados Blanco Rajoy y Martínez Fontenla.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Carballo:* contra José E. Souto, por lesiones. Licenciado Vilas.—*Coruña:* contra Braulio Agapito Rey y tres más, por robo en la fábrica de maderas del Sr. Cervigón. Licenciados Pérez Neu, Pérez Sierra, Castro Rodríguez y Abad Conde.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Sección segunda.—*Ortigueira:* contra Vicente Castrillón Sánchez, por daños. Licenciado Patiño.

—

SENTENCIAS.—En el pleito seguido en el Juzgado de Chantada entre Camilo Fernández Capón y Baldomero Fernández Capón, sobre desahucio, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada, por la que se declaró haber lugar al desahucio y condenó al demandado á que desaloje y deje á disposición del demandante la planta alta de la casa alquilada por éste, en el término de 8 días, apercibiéndole con ser lanzado de ella si no lo hiciese.

Se imponen las costas de ambas instancias al demandado Baldomero Fernández.

— Se dictó sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Puentedeume contra José Antonio Allegue Calvo, por el delito de lesiones, condenando al procesado á la pena de un año y un día de prisión correccional y á indemnizar con 62 pesetas al ofendido José Varela Fonte.

—

NOTICIAS.—Comenzó á disfrutar treinta días de licencia el juez de primera instancia de la Estrada D. Jesús Rodríguez Marquina.

— Están vacantes los cargos de juez municipal de Neda y fiscal suplente de Noya. Pueden solicitarse dentro del plazo que determina la ley.

Crónica local

El *Nuevo Casino* de Mugía, eligió la siguiente Junta directiva para el corriente año:

Presidente, D. Ramón Seijas Romero; vicepresidente, D. José García Fuentes; tesorero, D. José García Rey; vocal, D. Gustavo García Lago, y secretario, D. Camilo García Lago.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza que despachó varios asuntos de trámite.

Ingresó ayer en la cárcel José Vázquez, alias *Carnecilla*, para sufrir quince días de arresto en equivalencia de la multa de 75 pesetas que le impuso el gobernador civil por blasfemo.

Rogelio Morodo No y el *Cojo Brandaríz*, á quienes busca la policía como autores de la estafa de 35 pesetas á dos emigrantes, no han aparecido todavía.

Han sido denunciados al gobernador civil los vecinos de Dodro Juan y José María Cetonla, por blasfemos y escandalosos, y la autoridad gubernativa impuso á cada uno de ellos 75 pesetas de multa.

La guardia civil del puesto de Vimianzo detuvo á Cándido Villar, de 14 años, por haber lesionado con un palo en el brazo izquierdo á su convecina Teresa Sampedro.

De una casa que se construye en la Gaiteira se cayeron anteayer los albañiles Ramón Mariño Pose y Antonio Pose Agra y se causaron lesiones de poca importancia que les fueron curadas por el médico D. Demetrio Etchevers, retirándose después á sus domicilios.

Multó el gobernador civil con 20 pesetas á la viuda de Frade, de Puentedeume, porque un carruaje de su propiedad que circula entre aquella villa y Betanzos, conduce con frecuencia excesivo número de viajeros.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 3'50 pesetas los 12 kilos.

PÉRDIDA de un perro FOX-TERRIER, negro, con manchas castañas en las patas y blancas en la cabeza.

Se gratificará al que lo entregue calle de San Andrés, número 12, bajo.

Viuda de H. Hervada, Real 14 Piedras para molinos.

Viuda de Otero. *Real, 63.*—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Policlínica Lastres.—Consulta general de 9 á 12 y de 3 á 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis á los pobres de 3 á 4.—*Plaza de Lugo, número 21, primero.*

Café y Restaurant Inglés

CANTÓN GRANDE 13 Y ESTRELLA 17.—TELÉFONO 199

PLATO DEL DIA

BACALAO Á LA VIZCAINA

E. Hervada, MÉDICO.—Real, 14, segundo.—Consultas de 3 á 5.

Depilatorio venus, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el **Agua Real.**

ESTRENO Aquí todos somos buenos ESTRENO

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, viernes, 21 de Enero

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS

A las seis y media *VERMOUTH* *De moda*

El hermoso drama en un acto

LA FE QUE MUERE

el **Trío Davide** y el **Grupo Valencia**

A las ocho y media *Sección sencilla*

El juguete cómico

ENTRE DOCTORES

el **Trío Davide** y el **Grupo Valencia**

ESTRENO *A las diez y media* *ESTRENO*

de la comedia

AQUÍ TODOS SOMOS BUENOS

el **Trío Davide** y el **Grupo Valencia**

Butaca, 1 peseta—General, 0'40

Funciones extraordinarias. Rebaja de precios

Telegramas

De politica

MADRID 20.

Hablando con Moret.—El Instituto de Previsión

El Sr. Moret, hablando hoy con los periodistas, dijo que no tenía ninguna noticia.

Manifestó que no había despachado con el monarca.

Anunció que esta tarde habrá Consejo.

Dijo también que había recibido una comunicación del Instituto nacional de Previsión notificando que había firmado un convenio con la Caja de pensiones de Barcelona, que reporta las ventajas al Instituto de poder utilizar la organización de dicha caja en las provincias de Cataluña y Baleares y de reasegurar desde 1.º del actual en un veinticinco por cien todas las operaciones de retiro que se realicen en dichas provincias.

El proceso contra Sol y Ortega

Publica hoy *El Imparcial* una carta del Sr. Sol y Ortega, á continuación de la cual reproduce la providencia dictada por el juez del distrito de la Audiencia de Barcelona.

Interín llega la oportunidad de publicar el proceso íntegro—añade—para edificación de propios y extraños, creo de utilidad la publicación de la anterior providencia, al efecto de que los contados periodistas que me trataron con desconsideración notoria con ocasión de mi encartamiento, vean si en conciencia me deben alguna reparación.

Los corchotaponeros

El Sr. Alvarado recibió un telegrama de los corchotaponeros de Gerona, pidiendo al Gobierno que se oponga al aumento sobre los tapones que proyecta el Gabinete francés.

Las reclomaciones de los madereros

En breve resolverá la Dirección de Aduanas la cuestión entre los madereros y los justeros.

Interviú con Pérez Caballero

El *Times*, de Londres, publica una interviú celebrada por su corresponsal en Madrid con el señor Pérez Caballero.

Este manifiesta que la actitud de España en la cuestión de las minas marroquíes es de perfecto acuerdo con Francia, Inglaterra y Alemania.

Añade que se precisa vencer muchas dificultades, toda vez que se ha visto que es deficiente el artículo 112 del acta de la Conferencia de Algeciras para crear una ley de minas duradera.

Cree completamente inadmisibles las reclamaciones de los mineros alemanes.

No hay indultos.—El toisón de Maura

Desmiéntese el propósito atribuído al Gobierno de indultar á los jefes y oficiales arrestados con motivo de la reciente manifestación militar.

Tampoco se concederá el toisón á Maura, pues aunque ha recibido indicaciones en tal sentido declinó el honor.

En cambio asegúrase que entre los agraciados con mercedes figurarán algunos diputados y senadores liberales y los catedráticos de varias Universidades.

Los concejales de Villanubla

El comité electoral republicano-socialista, compuesto por los Sres. Galdós, Romero é Iglesias (Pablo) visitaron hoy al secretario de Gobernación Sr. Alba para pedirle la reposición de los concejales del Ayuntamiento de Villanubla, que fueron indebidamente suspensos en sus cargos.

Collares, cruces y bandas

Sábese que entre las mercedes que se concederán el día del santo del rey, figuran las siguientes:

El collar de Carlos III á los Sres. Canalejas, Dato, príncipe Pío de Saboya y arzobispo de Toledo; grandes cruces de la misma orden á los señores conde de Romanones, Suárez Inclán, Navarro Reverter, Santa María de Paredes, Salvador y otros exministros liberales y al Sr. Besada, y bandas de la orden de María Cristina á las señoras de García Prieto y Allendesalazar.

El centenario de la Argentina

Parece que ya no irá á la Argentina el crucero *Río de la Plata* y que le sustituirá otro buque.

En la conferencia que esta mañana celebraron los Sres. Concas, Auñón y Sánchez de Toca hablóse de las personalidades que formarán parte de la Comisión que ha de representar á España.

Dícese que se les indicó á los Sres. Auñón y Concas que vayan, negándose que hayan aceptado.

Sumaria sobreseida

Según *La Epoca* se ha sobreseído la sumaria que se seguía por consecuencia de la reciente manifestación militar.

Resumen de la prensa

MADRID 20.

A B C

Dice que la más completa obra de piedad para solemnizar el fausto y doble motivo del santo del rey y del regreso de las tropas de Africa, sería llevar á la sanción del monarca un indulto general; que comprenda todos los delitos, incluso los fallados ó que están para juzgar con motivo de los sucesos de Barcelona.

De Valencia

MADRID 20.

Pleito electoral.—Para recibir á las tropas

La Comisión provincial ha fallado en favor del liberal Sr. Bermejo la elección de concejal por el distrito de Ruzafa.

El Ayuntamiento de la capital ha designado una comisión, presidida por el alcalde, para que vaya á Madrid con objeto de asistir al recibimiento de las tropas que regresan de la campaña. En el correo salió hoy para Madrid. También va el doctor Moliner con varios estudiantes, llevando sesenta mil bouquets de flores.

De Barcelona

MADRID 20.

Weyler á Figueras

Mañana marchará á Figueras el general Weyler para asistir á una misa que se celebrará el sábado con motivo del centenario de la muerte del general Alvarez de Castro.

Prensa oficial

MADRID 20.

La Gaceta

Publica hoy las disposiciones siguientes:

Los decretos de Gracia y Justicia, Estado y Guerra firmados ayer.

Recomendando á los gobernadores que eviten las averías á mano airada en las líneas telegráficas.

Disponiendo la publicación de las altas y bajas en el escalafón de catedráticos de universidades, ocurridas en el año último.

Decreto relativo al pago de derechos reales por trasmisión de bienes en cuentas corrientes y depósitos de carácter indistinto.

Reformando la redacción de varios artículos del reglamento provisional para la aplicación de los impuestos á la propiedad minera.

Diario de la Guerra

Las concesiones de recompensas telegrafiadas ayer.

Autorizando al general Villar y Villate para que fije su residencia en Madrid, en situación de cuartel.

Los traslados de coroneles telegrafiados ayer.

Declarando como base para el abono de sueldos la antigüedad de 1.º de Enero para los tenientes coroneles; 6 de Diciembre de 1901 para los comandantes; 7 de Diciembre de 1897 para los capitanes; 23 de Agosto de 1896 para los primeros tenientes, y 21 de Marzo de 1899 para los segundos.

Varios traslados de jefes de la guardia civil.

Concediendo retiros á algunos jefes de la benemérita y de carabineros.

Información palatina

MADRID 20.

Cacería en El Pardo

El rey, el infante Carlos, el príncipe Roniero y muchos aristócratas pasan el día cazando en El Pardo.

Regresarán al anochecido.

Mañana volverán al Pardo.

Audiencias regias

La reina Victoria recibió en audiencia á la duquesa de Lacera y á las hijas del Sr. Moret.

El Sr. Aldecoa cumplimentó hoy á los reyes.

Regreso de la cacería

A las siete de la tarde regresaron del Pardo el rey y los demás cazadores.

El presidente del Supremo

Hoy cumplimentó al rey el presidente del Tribunal Supremo Sr. Aldecoa.

Noticias diversas

MADRID 20.

La huelga de Gijón

Los patronos de Gijón han acordado despedir á los obreros de las fábricas de maderas.

Los obreros que están en huelga son unos 600.

El gobernador niégase á tratar con los patronos, afirmando que se retirará la guardia civil que había reconcentrado.

Siniestro marítimo

Comunican de Santander que al desatracar del muelle el vapor *Itálica* se le rompió uno de los guardines del timón, quedando sin gobierno y yendo á embestir con el *Ibaizábal*, incrustándosele en la popa.

Ambos fueron llevados al dique para reparar las averías.

De Marina

MADRID 20.

Diversas noticias

Se ha dispuesto el retiro forzoso del contramaestre Domingo Pujol.

Desestimóse la instancia del condestable Antonio Agustí, pidiendo que se le tuvieran en cuenta sus condiciones en cualquier situación que se encuentre.

Visitó al Sr. Concas el general Balseiro, informándole de los trabajos realizados por la Junta de defensa de Melilla.

También le visitaron el gerente de la Constructora Terrestre y Marítima de Barcelona, el señor Auñón y el Sr. Sánchez de Toca. Estos habláronle de algunos asuntos relacionados con la Liga Marítima.

La Asociación de estudiantes de castellano de Nueva York remitieron al general Concas un album de fotografías de dicha institución, á la cual perteneció el vicealmirante Cervera. En una de las fotografías aparece el retrato de éste, orlado de luto y con las banderas españolas.

Fondearon en Palma el *Temerario* y el torpedero número 15.

Salió para Vigo el *Hernán Cortés*.

Los once tenientes de la reserva de infantería

2009 Ministerio de Cultura

TOS TOS TOS TOS

CURACIÓN rápida y radical de todas las enfermedades del pecho (tuberculosis, catarros, bronquitis, etc., etc.), se obtiene tomando el **Jarabe YER al Narcil,** por crónicas y rebeldes que éstas sean.

De venta: Farmacia Central, San Andrés, 119, y Farmacia Europea, Real, 55. Al por mayor, DROGUERIA CENTRAL.

de Marina, cuyo ascenso firmó ayer el rey, son: D. Pedro Velázquez, D. Joaquín Lorenzo, D. Francisco Morales, D. Juan Montenegro, D. José Muñoz, D. Manuel Brocos, D. Francisco Gómez, don Bartolomé Barcia, D. Juan Font, D. Angel Vazo y D. José Gutiérrez. Se les concede la antigüedad de 12 de Junio de 1909.

Extranjero

MADRID 20.

Un naufragio

Telegrafían de Roma que frente á Praticadimare naufragó un buque cuyo nombre y nacionalidad se desconocen.

Los restos del barco flotan por aquella costa.

Dícese que el comandante, aunque gravemente herido, logró salvarse.

Añade el despacho que perecieron ahogados 24 tripulantes.

Algunos cadáveres llegaron á las playas.

Desde éstas vénse algunos náufragos agarrados á la arboladura del barco, que es lo único que sobresale del mar.

Convenios comerciales

En breve publicará el Gobierno yanqui la declaración oficial de las naciones á las cuales aplicará la tarifa mínima.

Entre ellas figura España.

Las elecciones en Inglaterra

Los liberales han triunfado en Irlanda, obteniendo mayorías superiores á las que alcanzaron en las anteriores elecciones.

Considérase asegurada la mayoría liberal en el nuevo Parlamento.

Política provincial

MADRID 20.

Real orden importante.—Anulación del presupuesto

Hoy se ha firmado una real orden disponiendo que vuelva á reunirse la Diputación provincial de la Coruña para aprobar el repartimiento del contingente, el cual no será válido mientras no concurran las dos terceras partes de los diputados que constituyen la Corporación.

Dispónese también en esta real orden que se forme un presupuesto extraordinario para cubrir el déficit de 84.000 pesetas que figura en el presupuesto, subsanando los errores que contiene.

Consejo de ministros

MADRID 20.

Antes de comenzar

A las seis de la tarde reuniéronse los ministros para celebrar Consejo.

Ni el Sr. Moret ni los ministros dijeron nada sobre el objeto del Consejo.

El Sr. Gasset manifestó que daría cuenta de su proyecto de casas para obreros en la Moncloa.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo facilitóse á los periodistas la siguiente:

»El Consejo ocupóse primeramente de los detalles relativos á la entrada de las tropas en Madrid el próximo sábado y de las disposiciones que adoptarán las autoridades para evitar la confusión que produzca el entusiasmo del público.

Los ministros de Hacienda y de Fomento examinaron los problemas que plantea la ley de comunicaciones marítimas en su desenvolvimiento. Uno de ellos, muy importante, es el establecimiento del correo diario con Melilla.

El Sr. Gasset enteró al Consejo de la situación legal que el decreto de 2 de Julio de 1857 puede ofrecer para la cesión de terrenos en la Moncloa, aprobando el Consejo la fórmula presentada para salvar las dificultades, pudiendo hacer la entrega al ayuntamiento.

El Sr. Barroso sometió á la aprobación del Consejo un proyecto de decreto creando el Patronato de sordo-mudos, ciegos y anormales.

Expuso luego los antecedentes de las escuelas laicas, comprendiéndose bajo tal forma y nombre las no sujetas á las leyes, siendo el calificativo motivo de confusión en la materia. Suspendióse esta discusión para el próximo Consejo por ausentarse el ministro de Estado á las ocho.»

Los ministros negáronse á dar más referencias del Consejo que las contenidas en la nota oficiosa.

El homenaje á las tropas

MADRID 20.

Preparativos.—Arcos y tribunas. Los gremios

A pesar del mal tiempo, se han iniciado hoy los trabajos para la instalación de tribunas y construcción de arcos para solemnizar la entrada de las tropas recién llegadas de Africa.

Todos los gremios de Madrid concurrirán con sus estandartes. También asistirá la banda municipal.

Probablemente las fuerzas harán un pequeño alto frente al Teatro Apolo con objeto de que las actrices puedan entregar á los respectivos abanderados una rama de laurel con un lazo de seda.

Tribuna para los representantes en Cortes

Hoy conferenciaron los presidentes de las Cámaras, conviniendo en que se levante una tribuna en la calle de Alcalá, para que los diputados y senadores puedan presenciar la entrada de las tropas.

En Cádiz

Hácense grandes preparativos para recibir á los cazadores de Cataluña y al escuadrón de caballería de Alfonso XII, únicas fuerzas que desembarcarán en Cádiz.

Siguen los preparativos.—Donativos para la tropa

Crece el entusiasmo para recibir á las tropas. Todas las clases sociales contribuirán á la recepción.

La Gran Peña y el Casino han dado cinco mil pesetas cada una para obsequiar á los soldados la marquesa de Squilache 10.000 y la Cruz Roja otras 10.000.

El sábado, á las tres de la tarde, celebraráse en el Real la función para el homenaje al cabo Naval. Titta Rufo cantará el brindis de *Hamlet* y algunas canciones napolitanas; la compañía de la Cobeña representará parte de *El alcalde de Zalamea.* Representaráse también *Gigantes y cabezudos,* cantando Lucrecia Arana.

Noticias de Melilla

MADRID 20.

Medalla conmemorativa

El general Luque ha aprobado el modelo de medalla conmemorativa de la campaña del Rif, presentado por el capitán de infantería Sr. Delgado, de guarnición en Barcelona.

Pronto comenzará el troquelaje. La medalla es circular y lleva en el anverso el busto del rey con capote y casco y en el reverso un busto griego de mujer cubriendo con dos coronas de laurel á España y á Melilla; en el fondo aparecen el Gurugú y Zeluán, dominados por el sol.

Esta medalla será igual para cuantos estuvieron en campaña, excepto los heridos que llevarán un pasador.

Telegrama oficial

El general Marina telegrafía lo siguiente:

«He recibido una carta del xerif de Koana, Mizian, pidiéndome perdón, prometiendo someterse y hacer una vida tranquila. Contestéle por el portador que debe hacer su presentación en el Gobierno militar y que después de esta formalidad se le otorgará el perdón con arreglo á las costumbres del país.»

Exceso de obreros.—Nuevo Roguí

Adviértese gran aglomeración de obreros, careciéndose de trabajo para todos.

Anúnciase la aparición de un nuevo Roguí en Beni-bu-Ifrur. Las kábilas han recibido excitaciones para sostenerle. Procede de la región oriental.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 20

4 por 100 interior	86'25
Idem fin corriente firme	86'30
5 por 100 amortizable	102'40
4 por 100 amortizable	92'50
Acciones	
Banco de España	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	380'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Cambios	
París, vista	7'20
Londres, vista	26'98
Bolsa de París	
Exterior español	96'67
3 por 100 francés	99'12
Nortes	364'00
Azucareras	
Preferentes	00'00
Ordinarias	25'75
Obligaciones	90'00

NOTAS UTILES

Cultos.

ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—Continúa la novena á la Sagrada Familia, á las cinco y media de la tarde.

— Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María, deben hacer mañana la visita á la Virgen de la Luz, en San Andrés.

Santos de mañana: San Vicente y San Anastasio.

Registro civil.

DÍA 20.—*Nacimientos:* Asunción Aceña Mirás, Manuel Aceña Mirás y Carmen Sánchez López.

Defunciones: Jesús Lago do Pazo, 31 años (tuberculosis pulmonar) y Pilar Bergantiños Lage, 5 meses (enteritis).

Matrimonios: ninguno.

Trenes que salen.

Correo para Madrid, 7'30 mañana.
Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana.
Mixto-correo á Madrid, 6'37 tarde.
Mixto á Curtis, 8'30 mañana.
Mixto á Betanzos, 3'57 tarde.
Sólo el rápido de los martes lleva camas.

Trenes que llegan.

Mixto de León, 10'20 mañana.
Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde.
Correo de Madrid, 6 tarde.
Mixto de Curtis, 3'04 tarde.
Mixto de Betanzos, 8'24 tarde.

Vapores del Ferrol.

Salida.—Amboage y Ferrolano, á las 3'30 tarde.
Llegada.—Ferrolano y Amboage, á las 10'30 mañana.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Electricidad y Molinería de Sada.—**Sociedad Anónima.**—El Consejo de gobierno y administración de esta sociedad, acordó convocar á junta general ordinaria para el examen del Balance y lectura de la Memoria, conforme disponen los Estatutos, el 29 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio social.

Los señores accionistas para tener derecho á asistir á dicha junta, cumplirán lo dispuesto en los Estatutos porque dicha sociedad se rige.—Sada, 17 de Enero de 1910.—El presidente, **Antonio Ponte.**

Pérdida. El día 17 del corriente se extraviaron varias **llaves** desde el Cantón á Montrove, por la carretera del Pasaje. Se gratificará al que las entregue en esta Administración.

Pérdida de un **perro pequeño,** raza fustarrier, negro, patas canela, señal de un parche. Se ruega al que lo encuentre lo entregue Orzán, 128, 2.º, derecha, donde se le gratificará.

Laureano Martínez y Hermano. Marina, 17 - bajo.—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Créditos de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc.—*Ventas por mayor y menor.*—**Amenedo y Hermano.**—*Estrella, 8 - La Coruña.*

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26.

Cemento Portland Tudela de Veguellín. es el mejor cemento conocido, como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena.

Vendedores exclusivos para la Coruña:

Amenedo y Hermano

ESTRELLA, 8

Representante general:

Antonio Bugía, Urzáiz, 32 - Vigo

Catarros bronquiales y pulmonares, **tos, asma, grippe** y demás afecciones del aparato respiratorio *se curan maravillosamente* con las *pastillas comprimidas REY.* Tubo dos reales. En casos rebeldes ó crónicos tómese el *jarabe REY.* Frasco tres pesetas en la **Farmacia Moderna.**

El raquitismo, escrofulismo, palidez, anemia, por falta de apetito, etc., etc., desaparece con el VINO YODO TÁNICO FOSFATADO REY. Reconstituyente mil veces superior á todas las Emulsiones. NO MOLESTA EL ESTÓMAGO como otras. Los niños engordan de un modo prodigioso y lo toman con gusto.

FARMACIA MODERNA, Castelar 18 y 20

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—**Antonio Jaspe.** Coruña.

Instalaciones El plomero **Enrique Cantero,** empleado que fué de El Saneamiento, hace toda clase de instalaciones para aguas en tubería de hierro y plomo, coloca cuartos de baños y retretes inodoros. Hace también toda clase de reparaciones á precios módicos.

Se reciben encargos: *Sánchez Bregua, 8 - tienda.*

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 á 12 y de 3 á 5.—**Dr. Roberto Nóvoa.**—Real, 7 - 1.º

Estómago y demás vías digestivas

TRATAMIENTO ESPECIAL, ASÍ COMO DEL EXTREÑIMIENTO Y HEMORROIDES

JOSÉ C. LESTACHE.—*Real, 51, segundo*

Médico cirujano, ex-supernumerario del Hospital Clínico de Santiago, con práctica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid.

Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5.

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Someso, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, número 94, darán razón.—La finca se halla libre de toda pensión.

Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 84 - 1.º

Médico Cirujano García Ramos. Consulta de 11 á 1. Santa Catalina, 8 - 2.º

Carlos Mosquera

ODONTÓLOGO

Cantón Pequeño, números 4 y 5

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

GRATIS Á LOS POBRES

Piano, SE VENDE.—*Olmos, 25.*

Subasta.—El día 27 del corriente, á las doce, se sacan á subasta los vapores pareja de pesca *Iris* y *Goday,* con todos sus aparejos y pertrechos.—Tendrá lugar en el despacho del Procurador Vilariño, *Riego de Agua, 12,* que informa del precio y condiciones.

OSTRAS CARNICERO

SON LAS MEJORES

y se venden á **80** céntimos docena,

abiertas á máquina, solamente en

La Francia	Real.
La Vinícola	Rúa Nueva.
D. Eduardo Dans	Cantón Pequeño.
D. Isidro Fernández	Riego de Agua.
Sociedad Cooperativa	Sucursales 1 y 2.
ELISA, en la	Plaza de Abastos.

Por teléfono, encargos especiales.

Toldos, Lonas, Trajes } **IMPERMEABLES**

para ferrocarriles, muelles, embarcaciones, marinos y obreros de minas.—**G. Bilbao y Hermano, Deusto-Bilbao.**

Los enfermos del estómago no deben desesperar mientras no hayan usado el **Tridigestivo Vázquez.** Es el mejor *Elixir tónico* para la curación radical de las enfermedades del estómago, por crónicas que sean, según la experiencia de toda la clase médica.

Premiado con medalla de plata por el profesorado en la Exposición de Santiago.

De venta en la acreditada Farmacia y Droguería de J. Villar. Coruña.

Correos. Clase especial para ingreso de **auxiliares femeninos** en el Cuerpo de Correos. Rápida y fácil preparación.—Para informes: **Academia Mercantil,** Feijóo, número 9.—Director: *D. Joaquín Martín Martínez.*

Enfermedades
de la piel
Consulta de cuatro á seis
JOSÉ PAZ Y VARELA
MÉDICO
40, SAN ANDRÉS, 40, principal
Los avisos en su domicilio, **Puerta de Arriba, 4.**

Aviso al público: Llegó á esta capital el conocido horticultor Benito Paradela, de Sada, con un hermoso surtido de frutales y plantas de varias clases, que vende á precios económicos.

Cuatro Caminos, núm. 102

Pan de Viena todos los días á las SIETE Y ONCE Y MEDIA de la mañana.

Francisco Macho.—*San Agustín, 24*

ANUNCIO. Hallándose vacante una plaza de **Médico** en la Sociedad de socorros mútuos *La Legalidad,* se admiten solicitudes hasta el 29 del actual en casa del Presidente, Orzán 16, bajo, de diez á una y de cuatro á siete, donde se enterará de las condiciones.

José Barbeito. Médico Cirujano.—Consulta de 12 á 2.—Panaderas, 15 - principal.

Platería y Relojería de Basilio Otero

Compra y venta de alhajas de ocasión

Talleres para toda clase de composturas. Se reforman alhajas antiguas al estilo moderno. Especialidad en grabados

Calle de Castelar, núm. 32 (antes Rua Nueva) al lado del Monte de Piedad-La Coruña

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral. - La Coruña

Consultas de nueve á una y de tres á siete.-Gratis para pobres de ocho á nueve

DEPÓSITO DE MAQUINAS

WERTHEIM

TRADE MARK

PARA COSER Y BORDAR

20, REAL, 20

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Cirujano-Dentista

J. de Betancourt

Real, 66, principal-La Coruña

Consultas y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 6

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 Jovellanos, 5 - Madrid Teléfono 2.815

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909
INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Seguros de quintas **Sorteo de 1910**

Prima 815 Pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal

LA MUNDIAL ha cumplido extrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Representante: D. Salvador Peña, Zapatería, 15-2.º

Quinta de 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO

FUNDADO EN 1880

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

Capital legalizado en las arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados en este Centro desde su fundación.

17.737,500 pesetas

Por **850** pesetas en un plazo y **875** en dos, pueden redimirse los mozos contratados en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido, solo y únicamente en 1909, **236** mozos, habiendo pagado por ellos **354.000** pesetas.

Para suscribirse diríjanse en la Coruña á los banqueros Sres. **Herce y Compañía,** calle Real, 73.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

QUINTA DE 1910

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla

CAPITAL SOCIAL { Suscripto.... 1.000.000 pesetas
Desembolsado. 225.000 »

AUTORIZADA POR R. O. DE 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1909

SEGUROS de QUINTAS

Prima: 800 pesetas

SIN MAS GASTOS

Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve ÍNTEGRO el importe del seguro

Representante en la Coruña: D. MANUEL GARRIDO VECINO, Rua Nueva, 16, bajo
(Escritorio de D. José Pan García)

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

Monte Benéfico

Centro asegurador de Quintas

Constituido por escritura pública ante el notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 5 de Enero de 1910

Dirección y Administración: calle Real número 3 - La Coruña

Quinta de 1910

El **MONTE BENÉFICO** redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta	800 pesetas
Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado	34 »
Total pesetas	834 »

IMPORTANTE.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas, á cubrir bajas naturales ú ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares **Es conveniente su lectura**

Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910

2009 Ministerio de Cultura

ZEA

Harina granulada para alimentación de dispépticos, convalecientes y niños

ÚNICA ESPECIALIDAD ESPAÑOLA EN SU CLASE

SUPERA A LAS EXTRANJERAS

De venta en las Farmacias de Fermín Casares, José Villar, C. Cuñado, G. Pardo Reguera y Droguería Central. *En Santiago:* D. Lorenzo López Rego. *En Barcelona:* D. Juan Buxeda, ingeniero. *En Ferrol:* D. Juan Barreiro

AL POR MAYOR **La Barcala** Fábrica de harinas

Estación de EL BURGO (Coruña)-Teléfono 410

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET,** farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impotigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos, tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Puntos de venta en **LA CORUÑA:** Bescansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería, Real, 82; farmacia y droguería Central, San Andrés, 119, y farmacia Europea, Real, 55 y Marina, 31.

VIUDA DE H. HERVADA.--La Coruña

FERRETERIA

Piedras FRANCESAS para molinos

Abonos químicos

procedencias y graduaciones GARANTIZADAS

Máquinas agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real, 14 y 77

MUEBLES, Cantón Grande, núm. 8

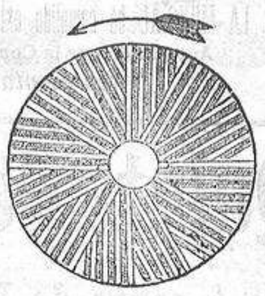

Elixir estomacal

El que recomiendan los médicos y prefieren los enfermos del estómago é intestinos por la seguridad de recobrar pronto la salud y fuerzas, es la **Dispepsina Cledera** que cura ó alivia siempre tomando una sola botella; desapareciendo el dolor de *estómago,* las malas *digestiones, vómitos, diarreas inapetencia* y demás enfermedades gástro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

Venta: «Gran Farmacia Moderna» de Daniel R. Sanchez, Castelar 18 y 20 y principales.

Mala Real Inglesa

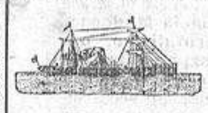

VAPORES CORREOS

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Thames el 12 de Marzo
Danube el 26 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª (tres categorías), 2.ª y 3.ª clase.

Agentes en la Coruña,

RUBINE É HIJOS

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Coruña, farmacia del Dr. Brañas; en Ferrol, farmacia de Punín y San Román; en Santiago, farmacias de Pereiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez; en Riveira, farmacia de Ferrer Barges; en Padrón, farmacia de E. Baltar; en Betanzos: F. Couceiro.

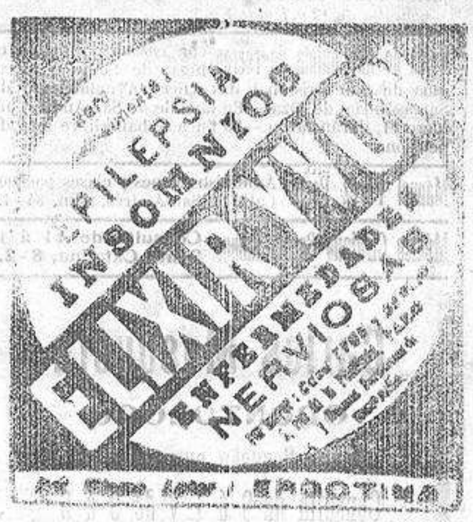

Tarjetas de visita desde 1'50 el ciento

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicacion dirigirse á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productos de Nitrato de Chile

JOVELLANOS, 5, MADRID

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 Perfeccionada en 1880

POR EL LICENCIADO

Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extreñimiento; indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bílis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don **Miguel J. Márquez,** puesto con **cruz roja** en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Emplastos

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO,
RESFRIADOS,
TOS,
DOLOR DE RIÑONES,
DOLOR DE ESPALDA,
DOLOR DE PULMONES,
LUMBAGO,
CIÁTICA,
TORCEDURAS,
CONTUSIONES,
ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto **Boticas y Droguerías**

Depilatorio VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNÉS MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

PRECIO: CINCO PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ronquina ú otra agua de tocador.

PRECIO: CUATRO PESETAS

De venta en la Coruña: Viuda de H. Hervada, Perfumería, Real, 77.—Sucesor de J. Villar, Farmacia, Real 82.—Pablo Tenreiro, «La Luz Roja», San Nicolás, 6.—Droguería Central, San Andrés, 41.

Matías Lopez

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en los establecimientos de últramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

SERVICIO QUINCENAL

Vapores correos rápidos para la Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas:

Prinz Oscar el 21 de Enero
Spreewald el 4 de Febrero
Fürst Bismarck el 19 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para compromisos de cabida y demás informes, dirigirse á don **Eduardo del Río y Compañía,** Cantón Pequeño 49 y 0.

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

Línea de Cuba

El 29 de Enero saldrá de La Coruña el vapor

Argentino

Para **Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos** y **New Orleans**

Admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria.

Para informes dirigirse á los agentes de la Compañía

Sobrinos de José Pastor

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores-correos

De la Coruña al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la Coruña, para **Brasil, Montevideo y Buenos Aires** del

Vapor (rápido) **Hollandia** el 22 de Enero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase. . . . . **240** pesetas
Impuesto del transporte. . . . . **Una** id.

PRECIOS PARA EL BRASIL

Pasaje entero. . . . . **216** pesetas
Medio pasaje. . . . . **109** id.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con **dos días de anticipación.**

Consignatario, **don Raimundo Molina,** Marina, 22, La Coruña, representante general de la Compañía en España.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio combinado á SUD-AMÉRICA

VIAJES RÁPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 Enero	Rápido	**Santos**	Precio 221 Pts.
30 »	Rápido	**Cap Ortegal**	» 251 »
22 Febrero	Rápido	**Cap Vilano**	» 251 »

Los vapores **Caps** y **Koenig** hacen escala en *Río Janeiro*

Precios de tercera clase **216** pesetas

Para más informes: Su agente general en la Coruña, **D. Eduardo del Río y Comp.ª**

Cantón Pequeño, 9 y 10

The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited

(LAMPORT & HOLT LINE)

Salidas fijas para *Montevideo, Buenos Aires* y *Rosario de Santa Fé.* Directamente, sin tocar en el *Brasil,* saldrá de este puerto el vapor

Veronese el 24 de Enero

que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase

Pasaje entero, desde 40 años. . . . . Pesetas **201**
Medio pasaje, de 2 á 40 idem. . . . . » **101**
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.

LAS CUATRO ESTACIONES

GRANDES SALDOS

Solo por OCHO días

Sedas brochadas de 4'50, á 2,25 pesetas.
Damasés negros superiores, á 2 id.
Cortes de blusa bordados, á 3'50 id.
Sedalinas para vestidos de señora, á 50 céntimos.
Lanas listadas para vestidos de señora, á 40 céntimos.
Cuellos de hilo para caballero, á 25 céntimos.
Pañuelos de jaretón blancos, á 1'40 pesetas docena.

Las Cuatro Estaciones

31—RIEGO DE AGUA—31

(Al lado del Banco de España)

C.ie G.le Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de la Coruña á la Habana, Progreso, Puerto-México, Veracruz Tampico y Nueva Orleans

A la Habana y Nueva Orleans. *Los días 6 de cada mes*

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma- Texas, Utah y Wyoming y por la Línea de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba. *Los días 20 de cada mes*
A la Habana y Veracruz. *Los días 23 de cada mes*

El 23 de Enero de 1910 saldrá de este puerto directamente para la Habana y Veracruz el magnífico vapor

La Navarre

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *Le Journal de L'Atlantique,* que se reparte gratuitamente á los pasajeros

A New York. *Cada cuatro lunes*

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.

Para informes de pasaje y carga: *Nicandro Fariña.* La Coruña.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao primera todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños viejos, consunción convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA cada dos lunes por la mañana para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao,* con escalas alternadas en *Pernambuco, Bahía* y *Santos.*

Próximas salidas (fechas exactas):

Oronsa el 31 de Enero
Orcoma el 14 de Febrero
Oriana el 28 de Febrero
Orissa el 14 de Marzo
Ortega el 28 de Marzo
Oropesa el 11 de Abril
Orita el 25 de Abril

Precio del pasaje en 3.ª clase para el vapor **Oronsa:**

Puertos del Brasil . . . . . Pesetas **216**
Montevideo y Buenos Aires . . . . . » **231**

En estos precios está incluido el impuesto de embarque.

LINEA DE REGRESO DE LA AMERICA DEL SUR

Salidas de la *Coruña* cada 14 días para *La Rochelle Pallice (Francia)* y *Liverpool* admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para *Paris* (vía La Rochelle Pallice) y *Londres* (vía Liverpool).

Próximas salidas:

Oriana el 4 de Febrero
Orissa el 18 de Febrero
Ortega el 4 de Marzo

Agentes: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para *Montevideo* y *Buenos Aires.*

Coburg (Primer viaje) el 30 »
Eisenach (Primer viaje) el 27 Febrero
Gotha el 27 Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina núm. 1.

Ron Cuba—Diez años vejez.
Ron Cuba—Unico legítimo de América.
Ron Cuba—Superior al cognac.
Ron Cuba—Gran regalo de Pascuas.
Ron Cuba—Antídoto contra el frío.
Ron Cuba—Hace exquisito el café.
Ron Cuba—Pruebe V. y repetirá.
Ron Cuba—Rechazar imitaciones.
Ron Cuba—Exijir precinto *verde.*
Ron Cuba—Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precintos *azules* para la fabricación ó imitación nacional y *verdes* para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como este y no sus imitaciones.

2009 Ministerio de Cultura